

SANTORAL

Día 7.—Jueves.—Santos Augusto, Agustín y Domitila, San Benedito y San Estanislao.

Día 8.—Viernes.—Nuestra Señora de los Desamparados, en Valencia, la Aparición de San Miguel Arcángel y el beato Domingo.

Dr. CORPAS—Oculista
San Francisco, 13.—De 9 a 3

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
VIAJES ORDINARIOS. ENFERMERAS DE LA MUJER
Cura general. Inyecciones del 600 y sus derivados
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

JOYERÍA Y PLATERÍA
Jesús G. del Castillo
San Francisco, 21
Alta novedad en todos los artículos
CASA ESPECIAL EN ENCARGOS
Y REFORMAS DE ALHAJAS

¿Se encuentra usted decaído de ánimo, débil, triste, sin fuerzas y sin apetito?
Toma usted el
VINO OÑA que tonifica los nervios.
VINO OÑA que da fuerza a los músculos.
VINO OÑA que abre el apetito.
VINO OÑA que vuelve el color sonrosado al rostro y da alegría al espíritu.
VINO OÑA que ahuyenta los dolores de cabeza.
VINO OÑA que da salud, vigor y fuerza.
VINO OÑA reconocido por el mejor y más poderoso tónico por todos los médicos que lo han usado.

El conflicto marítimo

La huelga en nuestro puerto

Ayer estalló en nuestro puerto, como en todos los de España, la huelga de oficiales de cubierta y máquina de los buques.

La huelga pasó inadvertida para la mayoría del vecedario, por la circunstancia de no haber, apenas, en nuestro puerto buques españoles.

Al local de la tertulia *Soliteza*, acudieron muchos marinos, que se dedican a comentar el curso de la huelga.

En el puerto entró solamente el vapor español *María Magdalena*, dedicado al pequeño cabotaje, y que en vez de piloto está mandado por un patrón.

El "Peña Roñas"

El *Peña Roñas*, una vez que terminó la descarga, fue a fondear en bahía.

Sus oficiales y maquinistas saltaron enseguida a tierra, adhiriéndose al movimiento.

Un telegrama

El capitán de la Marina mercante señor Haro recibió ayer el siguiente telegrama de la Asociación de capitanes y pilotos de Gijón, a la que pertenece la mayoría de los marinos montañeses:

«Acaba de declararse por general España. Se resolverá cuando se atiendan reclamaciones formuladas por Federación, entre las que figura inclusión marinos Ley accidentes trabajo, creación Montepío náutico, supresión patronos primera reglamentación trabajo. Ordeno todos nuestros compañeros secundar por suspenso operaciones carga descargas, absteniéndose salir aunque estuvieran despachados.

Esperamos que, como siempre, acatarán con disciplina órdenes Federación, que nosotros transmitiremos.—Presidente accidental, DELOR.»

(POR TELEGRAFO)

En Bilbao

Desde primera hora de la mañana reina gran animación en la Asociación de Capitanes.

El presidente, señor Armona, dijo a los periodistas que estaba planteada la huelga de cabotaje en Bilbao, Barcelona, Gijón y otros puertos.

A las 10'40 regresó de Madrid el gobernador civil, que ha entregado al ministro de la Gobernación una Memoria detallada del conflicto.

El ministro le encargó procurase solucionar el conflicto, mostrando esperanzas de que, dado el patriotismo de ambas partes litigantes, no sería difícil llegar a una fórmula de concordia. Por su parte dijo, que el Gobierno reconoce que el asunto reviste extraordinaria importancia, y por lo mismo, lo estudiará sin apresuramientos con calma y detenidamente, para llegar a concebir una opinión exacta.

La Asociación de navieros ha respondido a una invitación del gobernador diciendo que existe el acuerdo de que cada compañía naviera se entienda libremente con su personal, por lo que la Asociación nada puede hacer.

El armador del vapor *Batrón* manifestó que dicho buque había salido de Rotterdam con nueva oficialidad.

En Barcelona

De Barcelona dicen que en la Asociación Náutica se celebró una reunión en la que se acordó prestar apoyo a los huelguistas bilbaínos.

Se acordó dejar en libertad para seguir en sus puestos a los oficiales de los buques que prestan servicio entre España y África.

—Han desembarcado los oficiales de todos los buques surtos en el puerto. Solo quedan a bordo los capitanes y los subalternos.

—Los paleros y camareros celebraron una reunión en La Barceloneta acordando declararse en huelga en caso de que entren oficiales esquirolas.

—En el puerto hay amarrados 17 buques españoles, ascendiendo a 1.000 el número de huelguistas.

—Se dice que varias Compañías y entre ellas *La Marítima Isteña* simpatizan con los huelguistas.

EL CORRESPONSAL.

Ecos de sociedad

Ha salido para Incedo de Soba, don José Monteoliva.

Ayer a las once de la mañana se celebró en la capilla de los P. Carmelitas, el enlace de la bella señorita Pepita Perria, con el distinguido joven don Luis Avendaño.

Apadrinaron a los contrayentes la señora madre de la novia y el padre del novio don José María Avendaño.

La novia vestía rico traje blanco y el novio de rigurosa etiqueta.

Terminada la ceremonia religiosa fueron obsequiados los invitados con un espléndido banquete en el Gran Hotel del Sardinero.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Gómez y Gómez celebró ayer sesión ordinaria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Zaldivar, Zamanillo, López Dóriga, Pérez Lemaur, Jado, Gómez Collantes, Pérez Villanueva, Toca Fernández, Cagigas, Quintana, Rivero, Fernández Quintana, Herrera Orla, Escalante, Colongues, Gómez (don G.), García del Moral, García (don Juan), don Eduardo y don Eleofredo, Torre, Castillo, Muñoz, Jorján, Vega, Gutiérrez, Fernández Baladrón, Botín, Martínez y Lenz.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Antes del despacho

Se acuerda conceder la Banda municipal para una función que el Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios celebrará el domingo próximo en el Teatro principal.

El director de paseos y arbolados presenta un proyecto de reformas en el Sardinero.

Se acuerda facultar a la Alcaldía para acometer dichas obras.

También se faculta a la Alcaldía para pagar la explotación de las casas números 4 y 6 de la calle de Santa Lucía.

Don Carlos Pombo, en nombre de la Sociedad *El Sardinero*, anuncia que ha adjudicado las obras de derribo del Hotel Castilla y del Casino al contratista señor Mirones.

Se acuerda que el señor alcalde y los concejales señores Fernández Baladrón, Zamanillo, Escalante y Castillo traten con la Diputación provincial del pago de la deuda.

Se da lectura a la carta que firmada por el señor Sagardoy, de Burdeos, y referente a la construcción del Casino municipal publicamos ya en nuestras columnas.

El señor Gómez Collantes presenta una proposición de no lugar a deliberar.

El señor Gómez y Gómez dice que se ha llegado a decir en letras de molde que la alcaldía se ha visto obligada por ciertos elementos a dar esta nota a la prensa. Protesta de ello y dice que la alcaldía obra siempre con desinterés y que si dió a los periódicos la carta fue porque en la alcaldía no hay nada secreto.

El señor Rivero se extraña de que haya un concejal que ante una proposición de tanta importancia diga que no ha lugar a deliberar.

Parece que hay propósito—agrega—de que no esome por aquí una empresa que haga un Casino.

Lo menos que debe hacerse—exclama—es que la carta pase a estudio de la comisión correspondiente.

El señor Fernández Baladrón se asocia a las manifestaciones del señor Gómez Collantes, pues entiende que las proposiciones del señor Sagardoy son inadmisibles.

El señor Gómez Collantes hace de nuevo uso de la palabra para ratificar su proposición.

El señor Gutiérrez se extraña de que la empresa de Burdeos cada vez reduce sus ofrecimientos hasta el punto de que hoy sea inadmisibles su proposición.

El señor Gutiérrez Cueto se opone a lo pedido por el señor Gómez Collantes.

El señor Toca Fernández opina que las proposiciones del señor Sagardoy son leoninas.

El señor Muñoz cree que no es cortés ni justa la fórmula de no lugar a deliberar.

El señor Zamanillo sboga porque no se deliberar.

El señor Rivero insiste en que lo menos que exige la cortesía es que la proposición de los señores Sagardoy se conteste por los trámites reglamentarios.

El señor Gómez y Gómez propone que se conteste que no se ha deliberado sobre la proposición por lo exagerado de las condiciones.

Se oponen los señores Fernández Baladrón y Gómez Collantes.

Se aprueba al fin lo propuesto por el señor alcalde.

—Don Manuel Ortiz, médico de Peñacastillo, da cuenta de hallarse enfermo y pide que se le nombre un sustituto.

El señor Torre se extraña de que el cabo de

cuatro meses de no prestar servicio venga el señor Ortiz con esa petición.

Solicita que se forme expediente al señor Ortiz, al que acusa entre otras cosas de romper las cartillas de pobres, arrancándolas de manos de los vecinos.

El señor Muñoz interviene brevemente. El señor Gómez (don G.) refiere lo que ocurrió con la rotura de dos padrones de pobres.

Confirma que las deficiencias del servicio médico obedecen a la falta de personal, opinando que debía crearse una nueva titular.

El señor Castillo habla también atacando al señor Ortiz y pidiendo la formación de expediente.

El señor García (don Juan): ¡Que acabará como otras veces con el visto y archívese! El señor Torre: ¡Soy yo lo veremos! El señor Castillo cree que la interrupción del señor García envuelve una reñencia y dice que el primer concejal que pidió un visto y archívese fué el señor García.

El señor García: ¡En beneficio de su amigo el señor Castillo! (Risas).

El señor Castillo protesta de esta afirmación y agrega que del expediente del pascero de Canalejas no resultó nada en su menoscabo.

El señor Escalante se opone a la formación del expediente y pide a la presidencia que no deje discutir este asunto, ni que se dirijan cargos contra un funcionario mientras no se comprueben.

El señor Castillo: No admitimos lecciones de quien no puede dadas.

El señor Gómez y Gómez cree que no debe seguir el debate hasta que intervenga la comisión de Beneficencia.

El señor alcalde anuncia que el asunto pasará a la comisión de Beneficencia para que dé dictamen.

El señor Torre dice que ya se han acabado los vistos y archívese, pues él está dispuesto a marcharse de la Casa pero dando un escandaloso padre antes de marcharse.

Orden del día

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Benigno Arrieta para elevar un piso en el asilo de San José, pasando a petición del señor García (don Eleofredo) a estudio de la comisión de Hacienda la petición de exención de arbitrios.

—Se autoriza a don Joaquín Rucoba para construir un pabellón en el Asilo de la calle del Monte.

Comisión de Policía.—Se acuerda reformar el pliego de subasta para la conducción de cadáveres de pobres.

Comisión de Beneficencia.—Se aprueba el estado de instrumental de la Casa de Socorro.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Se concede un socorro a la familia del finado don Víctor Campón.

Comisión de Festejos.—Se da lectura de la distribución de fondos que presenta la Comisión de Festejos.

El señor Zamanillo pide que quede sobre la mesa.

Aboga por la urgencia el señor Gómez Collantes.

El señor Rivero, dice que ha visto con extrañeza que entre los números de festejos se incluye la adquisición de una máquina de escribir.

—No sabía yo—agrega—que comprar una máquina de escribir fuera un festejo. (Risas). Lamenta que no se haya tratado de restituir el vistoso alumbrado antiguo del ferrial.

El señor Colongues defiende la subvención para el concurso de sementales que organiza el Consejo provincial de Fomento.

El señor Toca Fernández pide que se destinen para ese fin las mil pesetas consignadas para funciones religiosas.

El señor Castillo apoya esta idea del señor Toca, y solicita que de las 50.000 pesetas que van a gastarse en festejos se destinen 5.000 pesetas a adquirir bonos de pan.

El señor García (don Juan) declara que el señor Gómez Collantes ha sido quien en el seno de la Comisión ha defendido con más empeño los festejos en la Alameda segunda.

Refiriéndose a la petición de los bonos de pan hecha por el señor Castillo, dice el señor García que podría haberse destinado a ese objeto las 5.000 pesetas que hace poco se concedieron al señor Pérez Galdós.

El señor Muñoz: ó las 12.000 pesetas de los funerales de Méndez Pelayo.

Agrega el señor Muñoz que aún siendo tolerante con las ideas de los demás, votará en contra de las 1.000 pesetas para funciones religiosas.

Se muestra partidario de que el Ayuntamiento tenga intervención en los festejos que organizan Sociedades particulares y que la Corporación subvencione.

Rectifica el señor Castillo y pide al Consejo provincial de Fomento que cree premios especiales para los ganaderos pobres que no pueden competir con los ricos. Como aliado al señor Botín, exclama éste:

—Yo como ganadero renuncié a los premios en metálico.

El señor Escalante defiende la consignación para funciones religiosas.

El señor Fernández Baladrón se muestra partidario de las 1.000 pesetas para el concurso de sementales, y de que se creen premios para los ganaderos pobres.

El señor Zamanillo trata de las subvenciones concedidas a sociedades, pidiendo que se condicione la concesión.

El señor Jado se muestra de acuerdo con la concesión de bonos a los pobres.

En cuanto a las funciones religiosas dice que se trata de compromisos adquiridos.

El señor Toca Fernández: Que se pueden revocar.

El señor Jado: Está equivocado el señor Toca.

Examina las distintas partidas y cree que haciendo un espujo en ellas podrían obtenerse las 5.000 pesetas para bonos de pan y las 1.000 pesetas para premio al concurso de sementales.

El señor García se muestra partidario de que vuelva el dictamen a la comisión para modificarle.

El señor Rivero se lamenta de que no se consigne dinero para hacer propaganda gráfica en la prensa.

El señor Rivero dice que no votará la partida para funciones religiosas, entre otras cosas, porque le parece—á él que no es creyente—irrespetuoso que figure en la relación de festejos.

Otros señores concejales hacen signos de asentimiento.

El señor Rivero dice que se limitará a votar en contra, pero que no combatirá esa partida.

El señor Toca Fernández dice que no votará las 1.000 pesetas para funciones religiosas por creer que al confesor no debe pagárselo, y por no gustarle el chocolate que se da en la Catedral.

El señor Gutiérrez Cueto combate también la consignación, aunque declara que no quiere ofender las ideas de nadie.

Cree que se prestaría un gran servicio a las ideas religiosas destinando esa cantidad a socorrer a los necesitados.

El señor Fernández Baladrón solicita que se consigne 5.000 pesetas para propaganda en la prensa ilustrada.

El señor Zamanillo habla extensamente defendiendo las 1.000 pesetas de las funciones religiosas.

Resume la discusión el señor Gómez Collantes, quien contesta a todos los señores que han hecho uso de la palabra.

Se muestra propicio a incluir cantidades para socorros a los pobres, propaganda y premio para el concurso de sementales.

Al fin, a propuesta del señor Zamanillo, se acuerda facultar a la comisión para distribuir el dinero sobrante, después de respetar las partidas no discutidas.

El señor Toca Fernández mantiene su proposición para que se supriman las 1.000 pesetas para funciones religiosas.

El señor Fernández Quintana presenta una enmienda para que se consigne 900 pesetas para los cultos católicos y 100 para los protestantes. (Grandes risas).

El señor Zamanillo: ¿Y que acuda el Ayuntamiento a la capilla evangélica?

El señor Fernández: ¡Así se demostrará que hay tolerancia!

Se vota la enmienda del señor Toca Fernández y es desechada por 25 votos contra 9.

Se mantienen por lo tanto las mil pesetas para el culto.

Comisión de Obras.—Se concede una subvención a don Emilio Llamas.

—Se autoriza para construir un panteón a don Baldomero S. Trápaga.

—Se autoriza a don José Martínez para construir una casa en la calle de Ténif.

—Se autoriza el tranvía del Sardinero para colocar columnas en el centro de la Avenida de la Reina Victoria.

—Se acuerda ampliar el lavadero de la Fuente de la Salud.

—Se acuerda adquirir 25 gorras para los jardineros.

El señor Torre pide que se uniforme también a los acogidos del Asilo municipal que prestan servicio en los paseos.

—Se desestima la proposición, declarando obligatoria la vacuna de las reses, aunque recomendándola.

—Se acuerda consignar, en el próximo presupuesto, el pago del fluido de las farolas de la dársena de Molado.

A petición del señor Zamanillo se acuerda retirar el dictamen sobre corta de los árboles de la Alameda.

Todos los demás asuntos, contenidos en el orden del día, quedan sobre la mesa.

Después del despacho

Se da lectura a varias proposiciones de los señores García (don Eleofredo), Zaldivar, Rivero, Lanza, Fernández Quintana, García (don Eduardo y don Juan), Castillo y Gutiérrez que son tomadas en consideración.

Ruegos e interpeleaciones

Formulan varios ruegos los señores Gómez (don G.), Rivero, Castillo, Toca Fernández, Torre, Colongues, García (don Eleofredo), Muñoz, Zamanillo y otros y se levanta la sesión.

CÍRCULO CONSERVADOR

Se convoca a los afiliados a la reunión que se celebrará mañana viernes, a las siete y media de la tarde, en su domicilio, Blanca, 1 y 3, para la renovación de su Junta directiva.

Diputación provincial

Ayer a las cuatro y cuarto de la tarde celebró sesión la Diputación provincial bajo la presidencia del señor García Morante.

Asistieron los señores Gómez Setién, Escalante, Fernández Baladrón, Aja, Gutiérrez Calderón, Reda, González, Rivas, Sánchez, Lloreda y Agüero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda sobre la mesa la memoria de la Comisión provincial que contiene los acuerdos adoptados con carácter de urgencia en el anterior período semestral.

Se procede a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial y a la de dos vocales de la Comisión mixta de reclutamiento y dos suplentes de la misma comisión.

Por unanimidad se proclama vicepresidente de la Comisión provincial a don Eusebio Ruiz. Queda constituida la Comisión provincial por los señores Ruiz Pérez, como vicepresidente,

dente, Rivas, González, Lloreda, Gómez Setién y Aja.

En votación secreta son elegidos vocales propietarios de la Comisión mixta de reclutamiento los señores Agüero y Fernández Baladrón e Ibañez.

Dáse cuenta de la renuncia del conde de Manvilla del cargo de diputado provincial por haber sido proclamado diputado a Cortes.

Se admite la renuncia.

Queda sobre la mesa una reclamación de varios vecinos del pueblo de Pesaguero contra la Junta administratva.

Se desestima la instancia del maestro de la Cárcel Correccional de esta ciudad, solicitando que se le conceda una subvención para pago de alquileres de casa habitación.

Queda sobre la mesa una instancia de don Eusebio Criado Riquera, pidiendo una subvención para una Academia de corte.

El Ayuntamiento de Voto solicita que se rebaje el contingente provincial.

Se acuerda no acceder a la petición.

Don Antonio Fernández Baladrón, como presidente del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, pide el Teatro para celebrar una fiesta a beneficio de dicho Cuerpo.

Se accede a lo solicitado.

Don Eugenio Arnáiz, conserje de la Escuela de Náutica, solicita que se consigne su sueldo en presupuesto.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente.

Una Comisión encargada de organizar carreras de bicicletas solicita una subvención para un campeonato.

Queda sobre la mesa.

El presidente de la Escuela de Artes y Oficios presenta un proyecto de reforma del Reglamento de enseñanza en dicho Centro.

Se aprueba.

Se aprueba el presupuesto de gastos que han de hacerse en el semestre actual para la conservación de las carreteras provinciales.

Y se levanta la sesión.

De economía municipal

Hemos recibido el siguiente estado comparativo de los pagos verificados por el Ayuntamiento, en el primer cuatrimestre de 1913, con los del mismo período del año corriente:

	En 1913	En 1914
Por alumbrado de gas...	2.942'06	26.026'95
Por aguas (rentas)...	17'72	2'000
Por obras públicas...	52.169'53	47.333'68
Por subvenciones...	7'175	7'450
Por indemnizaciones de terrenos...	429	30'500
Por contingente provincial...		50'0'0
Por obras de nueva construcción...	7.555'83	12.509'26
Por resultar...	129.584'11	92.678'32

Como se ve en él, se han pagado en los dos meses que van de año 50.835'67 pesetas más que en iguales meses del año anterior. Esto demuestra la vitalidad económica del Ayuntamiento, vigorizada ahora con una prudente y saludable administración.

No eran, pues, fundadas las esperanzas que todos los santanderinos tenían puestas en la competencia que en estos asuntos tiene el alcalde señor Gómez y Gómez, acreditada en el largo tiempo que se ha sentado en los escalones del Municipio.

Figuran entre los pagos algunos tan importantes como el de 50.000 pesetas por contingente provincial, a cuya atención no se destinó en el primer cuatrimestre del año pasado ni un solo céntimo. La trascendencia que el pago del contingente provincial tiene, salta a la vista con solo recordar que el Ayuntamiento ha llegado a verse amenazado con un procedimiento por vía de apremio por haber desatendido el cumplimiento de esta obligación.

Oira de las partidas de pagos que en lo que va de año ha experimentado un considerable aumento, es la del alumbrado de gas, por el cual han sido satisfechos 26.026'95 pesetas, 23.084'98 más que en los cuatrimestres de 1913.

Estos datos, que causarán seguramente muy buena impresión en el vecedario al ser conocidos, son el mejor elogio que puede hacerse de la actuación en la Alcaldía de nuestro querido amigo el señor Gómez y Gómez y por ello le felicitamos sinceramente.

DE UNA ARTISTA

No se encargue usted traje sin ver antes la preciosa colección de cortes que acaba de recibir del país y extranjero LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA (ESQUINA) SE DISTINGUE ESTA CASA POR EL BUEN CORTE Y ESMERADA CONFECCION DE LAS PRENDAS LUTOS EN 8 HORAS

Gran Fotografía Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 3, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

NOTICIAS Francisco Setién

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer: Angel Nietal, por romper de una pedrada un cristal del piso primero de la casa número 2 de la calle del Monte.

Vicente Aguinaco Oculista Reanuda su consulta de diez a una y de tres a cinco.

Gran Café del RHIN Victor Labadie

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento de Valencia, de siete a nueve en el paseo de Pereda.

Doctor Santluste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Oficial sastrer Se necesita uno muy bueno para taller. Jornal diario. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Los días 13, 14 y 15 del actual, de nueve a once de su mañana se dedicará la fuerza de la guardia civil de esta capital al ejercicio de tiro al blanco en el campo llamado de Rostro, próximo al cementerio de Ciriego.

LOS JOVENES enfermos y enfermizos se curarán con los Hipofositos Salud.

Saturnino Regato MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Royalty Gran Café-Restaurant de JULIAN BUSTARRIZ

BOVEDAS DE VINO Y TONELERIA MECANICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN

Vinos finos de Rioja Vino tinto S. José, las 12 b. 4 pts.

SASTRERIA Y SOMBRERERIA DE Marcelo Aguirre

Gran colección de géneros para toda clase de confecciones, trajes de la más alta novedad, de etiqueta, fantasía y sport.

BOVEDAS DE VINO Y TONELERIA MECANICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN

Vinos finos de Rioja Vino tinto S. José, las 12 b. 4 pts.

RESTAURANTE PERMANENTE CON SERVICIO A LA CARTA Y POR CUBIERTO

Plato del día: Filetes de solomillo mechado

H. BARCENA SÓLO ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA DE NUEVE A OCHO ANOS DE DONIA, 1, PRINCIPAL

MODAS Laura Sotorrio, ha recibido los modelos de sombreros para señoras y niños

Sevillita marítima Buques entrados: Sevilla. Salidos: Antioyack, Doctor Adolf Smith, María Magdalena, Tinto y Theseus.

Un incendio A la hora de cerrar la edición de este número recibimos la noticia de que se ha declarado un terrible incendio en la fábrica de yute que los señores Ilera tienen en el pueblo de Las Celdas.

MODISTO-SASTRE Confección de toda clase de prendas para señoras. Trajes desde 100 pesetas. Venta de géneros por metros.

J. Gómez Vega MEDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

EN MADRID José Sáinz de los Terreros ABOGADO

COMPRA Y VENTA de fincas urbanas y ADMINISTRACION de las mismas, con fianza ó garantía que se desee.

G. INIGO Oculista Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5

Sastrería y sombrerería de Marcelo Aguirre Gran surtido de sombreros y gorras de las más acreditadas casas extranjeras, para señoras, caballeros y niños.

Jesús Mata MEDICO Especialista en las enfermedades de los niños

Bolsas DE MADRID

Table with 3 columns: Tipo de Bolsa, Día 5, Día 6. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

DE MADRID

Table with 3 columns: Tipo de Bolsa, Día 5, Día 6. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

DE MADRID

Table with 3 columns: Tipo de Bolsa, Día 5, Día 6. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

DE MADRID

Table with 3 columns: Tipo de Bolsa, Día 5, Día 6. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

DE MADRID

Table with 3 columns: Tipo de Bolsa, Día 5, Día 6. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

DE MADRID

Table with 3 columns: Tipo de Bolsa, Día 5, Día 6. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

DE MADRID

Table with 3 columns: Tipo de Bolsa, Día 5, Día 6. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

DE BILBAO 6 mayo Interior 4 por 100: serie C, 82'10; serie D, 80'60.

Banco Mercantil SANTANDER

Cuentas corrientes y de depósito: A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual

SASTRERIA José L. Hurtado

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Otro lance personal

Esta mañana, en presencia de varios amigos, han probado unas pistolas el vicepresidente del Congreso, señor Aparicio y el diputado a Cortes señor Zumárraga.

Las condiciones establecidas fueron: disparar las pistolas a 18 pasos de distancia, y apuntando por espacio de 22 segundos, haciendo cada uno de ellos 5 disparos.

Ninguno de estos hicieron blanco y los contrincantes se separaron, sin estrecharse las manos.

Las causas que han motivado este encuentro, arrancan de las elecciones celebradas en Salas de los Infantes, donde se hicieron en extremo tirantes las relaciones entre ambos señores.

Parece que ayer se encontraron en una peluquería donde entablaron una discusión que terminó abofeteándose mutuamente y concertándose el encuentro.

Comunican de Algeciras que corre el rumor de que en Ceuta se ha registrado un nuevo y encarnizado combate con los moros rebeldes.

Se agrega que en el referido combate han intervenido las fuerzas de los generales Araiza, Menacho y Berenguer.

Los referidos rumores no han sido confirmados.

Cable que se desprende De Almería dicen que un cable conductor del fluido eléctrico se ha desprendido en el Cabo de Gata, alcanzando a varios obreros, de los que uno resultó muerto y otro herido.

Pidiendo indulto En Guadalajara se ha celebrado una manifestación infantil, en la que han tomado parte más de 2.000 niños que han pedido a los poderes públicos el indulto de los reos de Maranchón.

Firma regia Entre los decretos firmados por el Rey figuran los siguientes:

De Guerra.—Concediendo el empleo de teniente coronel al comandante don José Sanjurjo, y el de comandante al capitán don Ladislao Ayuso, ambos por méritos contraídos en campaña.

Encargando del mando del regimiento de Dragones de Santiago y segundo depósito de caballería a los coroneles don José González y don Ramón Montoya, respectivamente.

Las casas baratas. — Juney en Palacio Una comisión del Consejo de Casas Baratas, de la que formaban parte conocidas personalidades, ha visitado hoy al Rey con objeto de pedirle que interponga su influencia para construir un grupo de casas baratas en cada provincia.

Don Alfonso manifestó a los comisionados que estaba a su disposición en este asunto.

La comisión salió muy satisfecha. Entre los comisionados figuraba el reformista señor Juney.

Al salir éste, dijo a los periodistas: Siempre será republicano, pero estoy encantado de la visita.

Don Alfonso ha revelado un profundo estudio del problema obrero y ha estado amabilísimo mereciendo toda clase de elogios.

El Congreso de la propiedad —Invitando al Rey Una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona ha visitado al Rey para invitarle al Congreso nacional de la propiedad que se celebrará en aquella capital.

El Rey dijo que asistiría si le es posible y que en caso contrario enviará una persona que le represente.

Los comisionados salieron encantados de la cordialidad del Rey.

ESPECTACULOS Salón Pradera Estreno de la interesante película de 1.700 metros, dividida en dos partes, titulada La voz de la Patria.

El resto del programa lo componen películas cómicas de la casa Gaumont.

El próximo sábado estreno de la película local, titulada Gran becerrada organizada por el Aero Club a beneficio de la Copa de Aviación.

Fabellón Barbón Hoy, jueves, sección continúa desde las siete.

Estreno de la película de 1.700 metros, editada por la casa Saboya, titulada La implacable y la comedia Willy para los relojes.

HOJALDRE DE REINOSA, sin igual, en la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 37.

GRAN Café Restaurant del Ancora

Boulevard de Pereda, núm. 5 - Tel. 181 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO PERMANENTE

A LA CARTA Y POR CUBIERTO POSTRE DE COCINA

Plato del día: Cordero a la bretona.

do que el conde de San Luis conteste a don Gabriel Maura cuando éste consume un turno en la discusión del Mensaje de la Corona en el Congreso.

El señor Dato ha manifestado que al día siguiente al en que termine la discusión del Mensaje de la Corona en el Senado empezará en el Congreso.

El sábado se leerá el proyecto de presupuestos para 1915.

Un crimen En Dehesa de Villa un guardia de consumos riñó con un individuo apodado Cerrajellos.

El consumidor mató de un tiro a su contendiente.

El vecindario se amotinó, queriendo lynchar al criminal.

Tuvo que intervenir la guardia civil, apaciguando los ánimos.

El agresor ha sido detenido.

Consejo de ministros.—Nota oficiosa

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado hoy.

La nota oficiosa que se facilitó a la prensa dice lo siguiente:

El ministro de Hacienda trató de los presupuestos y de los proyectos complementarios que leerá el sábado en el Congreso.

El ministro de Marina trató de las bases navales.

Luego se cambiaron impresiones acerca del dictamen de contestación al discurso de la Corona.

Mañana hablarán en el Senado cuantos tienen anunciada su intervención en el debate.

El viernes hará el señor Dato el resumen de la discusión del Mensaje.

Esta comenzará el próximo lunes en el Consejo.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Se autorizó al ministro de Gracia y Justicia para llevar a la firma del Rey un decreto relativo a la presentación en el Senado del proyecto de ley sobre la libertad condicional.

El marqués de Lema dijo que las noticias referentes a la desmoralización de las tropas mejicanas eran solo un rumor.

El señor Martín Lázaro pregunta qué actitud adoptará el Gobierno respecto a la enseñanza del catecismo en las escuelas oficiales.

Los señores Romeo y Soriano le interrumperon.

El señor Benítez de Lugo hace un ruego de poca importancia.

Entra el señor Bergamín. El señor López Monis pide el cumplimiento del decreto que prohíbe los exámenes en los Colegios particulares, si no asisten Comisiones de los Centros docentes oficiales.

El señor Bergamín promete complacerle.

Rectifican ambos. Juran varios diputados. El señor Azzali promete.

El señor Santa Cruz pide que se conceda el indulto a los reos de Maranchón.

El señor Bugallal considera difícil el poderse conceder.

Añade que dos médicos de Córdoba certificaron que el reo El Brasileño no sufrió ataques de epilepsia cuando iba a ser ejecutado.

El señor Santa Cruz insiste en su petición.

El señor Nougés hace un ruego de poca importancia.

Luego pide que se paguen los alcances de U tramar.

El señor Bugallal le contesta que mañana se firmará una Real orden estableciendo un turno preferente.

Rectifican ambos. El señor Tejero pide un expediente relacionado con asuntos electorales.

Intervienen los señores Alba y Bugallal.

El señor Iglesias (don Pablo) también pide que se paguen los alcances de Cuba.

Le contesta brevemente el marqués de Vadillo.

Se entra en el orden del día. Se aprueban los dictámenes de la comisión de incompatibilidades, admitiendo al ejercicio del cargo de diputado a los señores Zumaya y Tolosa.

Se levanta la sesión a las cinco de la tarde.

SENADO Se abre la sesión a las 5'40, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En el banco azul se halla el ministro de Fomento.

Se admite al cargo de senador a los señores Muñoz, conde de Puerto Hermoso, barón de Petrés y don Tomás Romero.

Jura el barón de Petrés y promete el señor Romero.

Continúa la discusión del Mensaje. Hace uso de la palabra el señor Polo y Peyrolón, el cual empieza negando que haya ningún partido católico que monopolice la religión.

Se puede ser católico—añade—sin ser carlista, pero no se puede ser carlista sin ser católico. (Risas y rumores).

El señor Polo y Peyrolón se extraña de que los senadores se rían por lo que ha dicho y explica sus palabras.

Defiende al carlismo y condena a los liberales.

Ataca también a las derechas conservadoras.

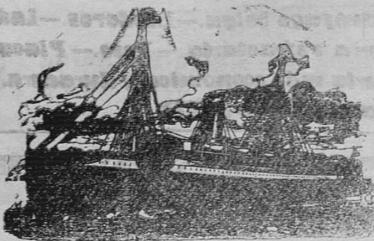
(Entra el señor Sánchez Guerra). Recoge el señor Polo y Peyrolón una alusión del señor Calbetón que le llamó obispo de levita.

Elogia al señor Maura de quien dice que se ha alejado de la política por no hacer compromisos.

(Entra el marqués de Lema). Continúa su discurso el senador tradicionalista. Censura al señor Dato con motivo del homenaje a don Benito Pérez Galdós.

Asegura que la escuela española tiene que ser confesional católica. Recuerda lo ocurrido en Cádiz y Ferrol por proteger a los protestantes vulnerando la disciplina militar.

El señor Sánchez Guerra: La manifestación se prohibió. El señor Polo y Peyrolón: Mejor para mi argumentación. No se debe permitir—añade—el Congreso protestante. Lee varios artículos de la Constitución para demostrarlo. El señor Junoy: Lea S. S., el artículo que autorice a los incendiarios. El señor Polo y Peyrolón: Tiempo tendrá S. S. para defender a los protestantes. Lee un Mensaje dirigido al Rey dando las gracias por el indulto del coronel Labrador, diciendo que el Rey cuenta con la simpatía de millones de evangélicos. (Grandes rumores). Pregunta de donde se sacan siete millones que se dan al Jallifa. El marqués de Lema: España y Francia tienen un empréstito en Marruecos que los garantiza. El señor Polo y Peyrolón se ocupa de la escuela. Censura la creación del Ministerio del Trabajo. El marqués de Lema lee el proyecto aprobando las plantillas del personal administrativo del protectorado de Marruecos. Jura el cargo el obispo de Salamanca. Contesta al señor Polo y Peyrolón el señor Ugarte. Rechaza la afirmación de que la escuela española tenga que ser profesional católica. Dice que el señor Polo y Peyrolón ha exagerado sus argumentos. Cree que debe suprimirse la misa del Espíritu Santo antes de los Consejos de Guerra. El indulto del coronel Labrador—añade—no puede ser discutido por ser prerrogativa del poder moderador. Expone las razones de la creación del Ministerio del Trabajo. Niega al señor Polo y Peyrolón derecho y autoridad para quitar ni dar patentes de idoneidad en ningún partido ni Gobierno. Rectifica el señor Polo y Peyrolón, insistiendo en sus argumentos.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de mayo, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Victor P. Vizosino

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 253, 11 de impuestos y 250 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 266, 11 de impuestos y 250 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLÓN, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Puerto Limón... pesetas 255 y 5 de impuestos.
Para Colón..... 250 y 5 de

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 30 de abril, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Preios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESETAS, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El 16 de mayo, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

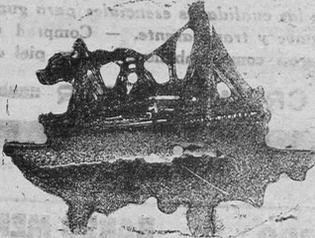
P. de Satrústegui

su capitán don Cristóbal Morales

para RIO JANEIRO Y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, 80 pesetas, incluso impuestos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono núm. 65.



Hamburg-Amerika-Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:

20 de mayo vapor **Fürst Bismarck**

3 de junio vapor **Steigerwald**

20 de junio vapor **Ypiranga**

3 de julio vapor **Wasgenwald**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Vapores FÜRST BISMARCK e YPIRANGA

Para HABANA: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Vapores STEIGERWALD y WAGENWALD

Para HABANA: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para HABANA: Pesetas 375, más los impuestos.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 400, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Mediana de Cambrés y Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palacio 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Torná.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Esta es la mejor tintura para el cabello y la barba, que conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, ó color dependiente de más ó menos aplicación.

La Flor de Oro
La Flor de Oro

Esta tintura no contiene alcohol de plomo, y con su uso el cabello se conserva siempre sano, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera lavar el cabello, si antes al desearse de la aplicación, se echa sobre un pequeño cepillo, como si fuese banafina.
Cuando esta agua se cura la cabeza, se evita la caída del cabello, se reanuda, se aumenta y se perfuma.
Es ideal, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y rápida, que uno solo basta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el ardor.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, con la caída del cabello y existe su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevos viges, nunca vuelve calvo.
Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
En la tintura que á los cinco minutos de aplicación permite el rizado del cabello y no dañado mal olor, como ocurre con el uso de la gasolina.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas De venta en Santander: Sres. Perex del Molino, Compañía, 5 y 6, y Wad-Rás, 5.—A por mayor: Señores Marín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracibo, Coro, Cumaná, Trinitad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 23 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica-das en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 25, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Desnatadoras PRIMUS

Las mejores y más baratas para la elaboración de mantequilla

Modelos industriales de gran capacidad de desnatar y modelos sencillos para pequeños ganaderos y particulares.

Exposición permanente en el depósito de los concesionarios exclusivos.

R. MIQUELARENA E HIJO (Ingeniero)
Calle Martillo (caquina á Pedruca)
(CATÁLOGO GRATIS)

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarrros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

LA ZAPITA

Licencia provenera del Saneatorio de Madrid
Martillo, núm. 2

SE COMPRA

Patente de invención de positivos resulta-
dos ó negocio de fácil manejo.
Veaseo, núm. 1, señor Girard.
Horas: nueve y medía á doce y medía.

PARA GANADEROS

Se vende posesión cerca estación San Vi-
cente. Casa, cuadras, praderas, labranza
manzaneras en piezas unidas. Pasa de mil
carros.
Informa Indalecio Eguren, Torrelavega

LA ATALAYA

SUSCRIPCIONES

En la capital

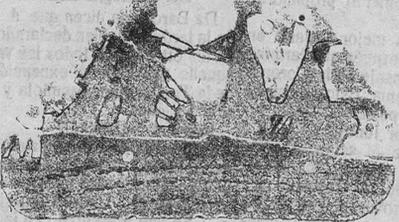
Trimestre.....	Pesetas 4,00
Semestre.....	8,00
Año.....	15,00

Fuera de la capital

Trimestre.....	Pesetas 4,50
Semestre.....	9,00
Año.....	16,00

Extranjero

Año.....	40,00
----------	-------



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de mayo de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

Flandre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA:	PARA VERACRUZ:
En cámaras, desde..... 625 pesetas.	En cámaras, desde..... 675 pesetas
En tercera preferente, desde 435 —	En tercera preferente, desde. 450 —
En tercera ordinaria..... 225 —	En tercera ordinaria..... 250 —

Más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón y escalas saldrá de Santander el 23 de mayo de 1914 el rápido vapor

La Champagne

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directo-
mente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha

NEURALGINE GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Rumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etcétera

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON and NEW-YORK HYGIENIC MEDICINE Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

62 VOLUMES

4,50 ptas.

454

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

62 VOLUMES

4,50 ptas.

454

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

62 VOLUMES

4,50 ptas.

454